



Expediente: 326/09
Carátula: SANTILLAN ELENA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/12/2022 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 326/09



H20701576598

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SANTILLAN ELENA TERESA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 326/09.-

Concepción, 28 de noviembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 25/11/2022 del letrado TELLO,MARTIN TADEO:

- A lo solicitado: No ha lugar. Hagase saber al peticionante que el testimonio de hijuela en original solo puede ser retirado por la parte actora o el apoderado con poder suficiente para retirar escrituras (testimonio de hijuela).-RHC

Actuación firmada en fecha 30/11/2022

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.